

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS 2011

Siendo las 16:03 horas del sábado 2 de Abril de 2011 se reunieron el Hotel Crown Plaza Villahermosa, ubicado en Avenida Paseo Usumacinta No. 1708 Col. Carrizal (nueva zona hotelera Tabasco 2000) Oriente, C. P. 86038, de la ciudad de Villahermosa Tabasco, los miembros Asociados de la Asociación de Scouts de México, Asociación Civil, atendiendo a la SEGUNDA convocatoria que les hizo el Consejo Nacional de dicha Asociación, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Asociados, al tener el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura.
2. Informe del Secretario Nacional sobre los Asociados en funciones.
3. Nombramiento de escrutadores.
4. Certificación de Quórum.
5. En su caso, declaratoria de que la Asamblea está legalmente instalada.
6. Exposición de antecedentes y motivos del objeto de esta Asamblea que es la modificación de los artículos 5 y 92 de los Estatutos.
7. Acuerdo sobre los procedimientos de discusiones de la propuesta de modificación estatutaria.
8. En su caso, la aprobación de la propuesta de modificación de los artículos 5 y 92 de los Estatutos.
9. Lectura y aprobación del acta de esta Asamblea.
10. Acuerdo sobre la protocolización del acta.
11. Clausura.

Los Asuntos de la Orden del Día se desahogaron de la siguiente forma:

PUNTO 1. APERTURA.

Presidió la Asamblea Omar Lugo Aguirre, en su calidad de Presidente Nacional y fungió como Secretario Carlos Arturo Rivero Verano, en su calidad de Secretario Nacional. El Presidente Nacional anunció a los

concurrentes la apertura de la sesión en cumplimiento al punto número 1 del Orden del Día.

Se declara un receso para la apertura oficial de la sesión, reinstalándose ésta a las 17:20 hrs.

PUNTO 2. INFORME DEL SECRETARIO NACIONAL SOBRE LOS ASOCIADOS EN FUNCIONES.

Para desahogar este punto, el Secretario Nacional señaló que los Asociados que están en funciones y que tienen vigentes sus respectivos derechos y cuya presencia en esta Asamblea será certificada por los Escrutadores, son los que se indican en las listas que, para conocimiento de los presentes se han colocado en las paredes del fondo del salón. Solicita el Secretario a la Asamblea que en obvio de tiempo le eximan de leer cada uno de los nombres de ellos.

La Asamblea aceptó la petición del Secretario Nacional por lo que se omitió la lectura de los nombres de los Asociados.

La lista de estos Asociados y provincias pasa al apéndice de esta acta con el número I.

PUNTO 3. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADORES.

El Presidente Nacional propone a la Asamblea algunos nombres de los Asociados que pudieran actuar como Escrutadores mientras los Asociados proponen otros nombres. La Asamblea eligió a: Pablo Javier Ortiz Caso, Jesús Favila Herrera, Jorge Arturo Macías Gallegos, Mauricio Orduña, Priscila Martínez Romo, Miguel Ángel Otero Vázquez, Jessica Alejandra Guevara Torres y Pedro Díaz Maya quienes tomaron de inmediato posesión del cargo de Escrutadores de esta Asamblea.

PUNTO 4. CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Los Escrutadores contaron a los Asociados que en este acto se encuentran presentes e informaron a la Asamblea haber certificado

que el quórum de esta sesión al momento es de 110 Asociados con derecho a voto.

PUNTO 5. DECLARATORIA, EN SU CASO, DE QUE LA ASAMBLEA ESTÁ LEGALMENTE INSTALADA.

El Presidente Nacional declaró que, por lo asentado en el punto 4 precedente y con base al artículo 33 estatutario que prevé que el quórum de segunda convocatoria será legal con cuantos asociados se encuentren presentes, la Asamblea está legalmente instalada.

PUNTO 6. EXPOSICIÓN DE ANTECEDENTES Y MOTIVOS DEL OBJETO DE ESTA ASAMBLEA QUE ES LA MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 92 DE LOS ESTATUTOS.

El Presidente Nacional da la palabra al Secretario Nacional, quien expone los antecedentes que dan lugar a los trabajos de esta asamblea extraordinaria.

PUNTO 7. ACUERDO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE DISCUSIONES DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ESTATUTARIA.

El Presidente Nacional propone votar por todos los artículos propuestos, lo cual es aprobado por mayoría. Para su discusión, el Presidente Nacional propone que se inscriban tres asociados que deseen hablar a favor de la propuesta y tres en contra, quienes contarán cada uno con dos minutos para su exposición; una vez agotadas las participaciones, se preguntará a la Asamblea si está suficientemente discutida la propuesta; de ser el caso, se llevará a cabo la votación; en caso contrario, se repetirá el procedimiento hasta que la propuesta esté suficientemente discutida a consideración de la Asamblea.

PUNTO 8. EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 92 DE LOS ESTATUTOS.

El Secretario Nacional hace constar e informa a la Asamblea que no se registró asociado alguno para hablar a favor o en contra de la

propuesta, por lo que el Presidente Nacional propuso a la Asamblea considerar que, con la exposición presentada, se discutió suficientemente la propuesta de modificación estatutaria, lo que fue aprobado por amplia mayoría.

Una vez efectuada la votación, los Escrutadores informaron que se aprueba la propuesta presentada para la modificación a los artículos 5 y 92 de los estatutos, conforme a la redacción que se agrega a la presente acta como anexo tres.

PUNTO 9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

El Secretario Nacional, solicitó que por obiedad de tiempo sólo se lean los acuerdos relativos a la modificación de los estatutos, a lo que dio lectura, y por ende fue aprobado.

PUNTO 10. ACUERDO SOBRE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA.

Se nombró delegados a José Adolfo López Sampson Félix, Jefe Scout Nacional y a Luís Fermín Fernández Ramírez, Director Ejecutivo Nacional para que, en su caso, conjunta o separadamente hagan protocolizar el acta ante el notario público de su elección y se inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México.

PUNTO 11. CLAUSURA.

El Presidente Nacional agradece por los trabajos realizados y reconoce a todos los Asociados su asistencia y participación en esta Asamblea.

Habiendo sido cumplidos todos los puntos del Orden del Día, la declara clausurada, siendo las 17:35 horas del sábado 2 de abril de 2011.

Presidió

Levantó el acta

Ing. Omar Lugo Aguirre
Presidente Nacional

Lic. Carlos Arturo Rivero Verano
Secretario Nacional